



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

Trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

05-591-40-89-001-2018-00099-00

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A continuación, me permito realizar la liquidación de costas causadas en el presente proceso:

Factura cambiaria de transporte N° 600021232 (Fl.56)	\$ 120.000,00
Cuenta de cobro N° 01817 (Fl. 63)	\$ 124.000,00
Factura cambiaria de transporte N° 60009413 (Fl. 69)	\$ 60.000,00
Agencias en derecho	\$ 300.000,00
Total costas	\$ 604.000,00

HENRY OSVALDO VÉLEZ PÉREZ
Secretario

Firmado Por:

Henry Osvaldo Velez Perez
Secretario Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Antioquia - Puerto Triunfo



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**31ced05bc637596a91afcc2cf8bf7053e6e03aed916a87ed
b14b90558932ee1b**

Documento generado en 13/08/2021 02:50:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>